

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 516

Impreso el día 15 de noviembre de 2022

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2022

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

SUMARIO: **Festival** de Iglesias Evangélicas Palau Buenos Aires 2022, a realizarse entre los días 12 y 19 de noviembre de 2022, en la provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Propato**. (3.554-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Propato por el cual se declara de interés de la Honorable Cámara la realización del Festival de Iglesias Evangélicas Palau Buenos Aires 2022, a desarrollarse desde el 12 al 19 de noviembre de 2022, en la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del Festival de Iglesias Evangélicas Palau Buenos Aires 2022, a desarrollarse desde el 12 al 19 de noviembre de 2022, en la provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 8 de noviembre de 2022.

Eduardo F. Valdes. – Leila Chaher. – Alberto Asseff. – Ana F. Aubone. – Lisandro Bormioli. – Marcela Campagnoli. – Mabel L. Caparros. – Marcelo P. Casaretto. – Rossana Chahla. – Marcos Cleri. – Luis Di Giacomo. – Silvana M. Ginocchio. – Carlos S. Heller. – Ricardo Herrera. – Hernán Lombardi. – Dante López Rodríguez. – Vanesa L. Massetani.

– Magalí Mastaler. – María C. Moisés. – Blanca I. Osuna. – Gabriela Pedrali. – Juan M. Pedrini. – Margarita Stolbizer.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Propato, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización del Festival de Iglesias Evangélicas Palau Buenos Aires 2022, ha tenido en cuenta que el festival tiene como objeto central poner énfasis en la importancia de la ayuda social, que se realiza concretamente a través de acciones solidarias que llevan adelante cada una de las Iglesias Evangélicas, las que compartirán sus experiencias y testimonios durante el festival, por lo que aconseja su aprobación con modificaciones como proyecto de resolución.

Eduardo F. Valdes.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación declara de interés la realización del Festival Palau Buenos Aires 2022, que se desarrollará desde el día 12 al 19 de noviembre de 2022, en la provincia de Buenos Aires, con el lema “Sí, hay esperanza” en homenaje al doctor Luis Palau, quien predicó las buenas noticias del evangelio a millones de personas alrededor del mundo

Agustina L. Propato.